

FORMATO SOLICITUD DE RECIBO TÉCNICO (E5)

I. Información General

1. Fecha de solicitud del recibo técnico DD/MM/AAAA
2. Número de solicitud de servicio _____
3. Medio u oficina de radicación _____

II. Datos solicitud

1. No de factibilidad de Servicio _____
2. Tipo de solicitud
- | | | | | |
|----------------------|--------------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------|
| Servicio definitivo | <input type="checkbox"/> | 3. Tipo de Proyecto | Redes de Baja Tensión aérea | <input type="checkbox"/> |
| Alumbrado Público | <input type="checkbox"/> | | Redes de Baja Tensión subt. | <input type="checkbox"/> |
| Provisional de obra | <input type="checkbox"/> | | Redes de Media Tensión aérea | <input type="checkbox"/> |
| Servicio transitorio | <input type="checkbox"/> | | Redes de Media Tensión subt. | <input type="checkbox"/> |
| | | | Transformador en poste | <input type="checkbox"/> |
| | | | Subestaciones | <input type="checkbox"/> |
| | | | Alumbrado Público | <input type="checkbox"/> |

III. Información de la obra

1. Nombre del proyecto _____
2. Dirección _____ Municipio _____

IV. Información Comercial

1. Comercializador * _____
2. Número de matrícula inmobiliaria _____
3. No Cliente activo para cargar cobro de medidores ** _____
4. Persona que autoriza
- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| Propietario | <input type="checkbox"/> |
| Representante legal Constructora | <input type="checkbox"/> |
| Autorizado por poder | <input type="checkbox"/> |
5. Solicitud de la conexión
- | | | |
|---------|--------------------------|---------------------------------------|
| Total | <input type="checkbox"/> | |
| Parcial | <input type="checkbox"/> | ⇒ Si es parcial diligenciar numeral 6 |
6. Etapa del proyecto
- | | |
|---------|--------------------------|
| Etapa 1 | <input type="checkbox"/> |
| Etapa 2 | <input type="checkbox"/> |
| Etapa 3 | <input type="checkbox"/> |
| Etapa n | <input type="checkbox"/> |

7. Anexar archivo con el resumen de cuentas o detalle de las localizaciones ***

* El interesado debe escoger un comercializador si este es diferente al OR, debe anexar carta en la que manifiesta su decisión de nombrar al comercializador como su representante, o contrato de servicios públicos suscrito por el interesado, en el que conste que el comercializador es su prestador del servicio

** Si no tiene un número de usuario provisional de obra, informar una cuenta que tenga la autorización del titular para cargar los valores asociados a la medida.

***Se deben utilizar los formatos establecidos por las diferentes Empresas

V. Información propietario e ingeniero diseñador

1. Nombre Constructora *

* Si aplica

7. NIT *

2. Ingeniero responsable

Nombre _____
Cédula de Ciudadanía _____
Matrícula Profesional _____
Teléfono contacto _____
Correo electrónico _____
Firma _____

3. Propietario o representante legal o autorizado

Nombre _____
Cédula de Ciudadanía _____
Teléfono contacto _____
Correo electrónico _____
Firma _____

VI. Documentos legales aportados

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Certificado de Tradición y Libertad** de mayor extensión*** | <input type="checkbox"/> Licencia de construcción | <input type="checkbox"/> Certificación zona de alto riesgo |
| <input type="checkbox"/> Declaración certificación RETIE* | <input type="checkbox"/> Dictamen de inspección RETIE | <input type="checkbox"/> Procedimiento de control de riesgos * |
| <input type="checkbox"/> Certificado de estratificación | <input type="checkbox"/> RUT | <input type="checkbox"/> Certificado de existencia y representación legal** |
| <input type="checkbox"/> Copia cédula ingeniero diseñador | <input type="checkbox"/> Copia matrícula profesional ingeniero diseñador | |

* Aplica para provisional de obra o transitoria

**Expedición no mayor a 3 meses

***Debe contener los números de matrículas inmobiliarias para cada una de las localizaciones para las cuales se está solicitando el servicio de energía

VII. Anexos

VIII. Observaciones solicitante

AVISOS Y DECLARACIONES

Aviso de tratamiento de datos personales:

Conforme a la ley 1581 del 2012 y la política de tratamiento de la información personal de **emsa**, con la radicación de este documento usted autoriza que sus datos sean tratados por la Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. para todos los fines relacionados con planificar, evaluar y gestionar proyectos de infraestructura eléctrica, atender y gestionar solicitudes de interés legítimo, cumplir con las obligaciones legales y regulatorias aplicables, contactar cuando fuese necesario a los titulares de la información, prestar el servicio público de energía eléctrica, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios públicos con condiciones uniformes. De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, emsa informa que el tratamiento de los datos personales se realiza en ejercicio de sus funciones legales y constitucionales, como prestador de servicios públicos. En consecuencia, la recolección y uso de la información son necesarios para la debida prestación del servicio de energía eléctrica y la gestión administrativa de la infraestructura asociada. Recuerde que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y cuando proceda, suprimir sus datos y revocar la autorización dada para su tratamiento, a través de los canales indicados en la política publicada en www.electrificadoradelmeta.com.co

Declaración origen de fondos

La radicación de esta solicitud constituye una declaración expresa y bajo la gravedad de juramento sobre el origen lícito de los recursos destinados a la adquisición del predio y a la gestión y ejecución del proyecto de infraestructura eléctrica. En consecuencia, garantiza que los bienes y recursos involucrados no provienen de actividades ilícitas ni serán destinados a tales fines.

Declara conocer las Cláusulas 50, 51, 52 y 53 del Contrato de Prestación de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes, son causales de suspensión del servicio: Incumplir, alterar o variar unilateralmente las condiciones de prestación del servicio o cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato y/o proporcionar, en forma temporal o permanente, el servicio de electricidad a otro Inmueble o Cliente distinto de aquel para el cual figura contratado el servicio. Por tanto, si se llegara a encontrar que una cuenta destinada como provisional de obra que se utiliza para fines distintos o que está proporcionado servicio de electricidad a otro inmueble, la ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P. estará en derecho y obligación de suspender el servicio de energía provisional.

La ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P., informará de solicitudes y decisiones en la dirección que usted proporcionó en el presente documento.

La autorización para la conexión está condicionada a la verificación de la documentación suministrada por el cliente, la ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P. se reserva el derecho de conexión en caso de detectar situación anómala o de fraude.